



## Seguridad vial: La frenada en condiciones climáticas adversas

“Cuando a las seis veas oscurecer, otoño seguro es”.

Hace unas pocas semanas tuvimos que retrasar la hora de nuestros relojes para adaptarnos al horario de invierno. Más allá de la polémica que cada año suscita el cambio horario, lo que sí hemos podido comprobar es que no sólo anochece antes (algo obvio), sino que además las calles se llenan de hojas secas y con las lluvias, la calzada se convierte muchas veces en una auténtica pista de patinaje.

Estas condiciones climáticas adversas aumentan y agravan los accidentes de tráfico y se convierten en un enemigo más de la conducción.

Las estadísticas oficiales (DGT e INSHT) dicen que en España mueren alrededor de 100 personas al año en accidentes in itinere, los que se producen al ir o volver del trabajo. En los trayectos de ida se produce además el doble de accidentes que en los de vuelta.

Como medidas preventivas antes de conducir el vehículo debemos comprobar el buen funcionamiento de los limpiaparabrisas, la climatización interior de la cabina de conducción y el sistema de alumbrado (incluidas las luces antiniebla).

Una vez en marcha, debemos disminuir la velocidad, aumentar la distancia de seguridad con el resto de los

vehículos y evitar acelerones y frenadas bruscas para no perder el control de la dirección.

Si perdiéramos el control de la dirección (efecto aquaplaning), debemos mantener firme el volante y levantar suavemente el pie del acelerador hasta que se recupere la adherencia de las ruedas.

Como bien sabéis, los volantazos, los acelerones y los frenazos son contraproducentes. El gráfico adjunto representa una comparación de la frenada en función de la presencia de agua en la calzada.

Conducid relajados, frenad con suavidad y disfrutad del otoño. ¡Merece la pena!

Documentación e ilustración: [www.dgt.es](http://www.dgt.es)

Os recordamos que si queréis colaborar o aportar al GTPRL algo que os parezca interesante en materia de PRL, por favor, contactar con nosotros a través de los siguientes correos corporativos:

- [sabingml@madrid.es](mailto:sabingml@madrid.es)  
(Jefe de Servicio de SAMUR-Protección Civil.)
- [sanjaimega@madrid.es](mailto:sanjaimega@madrid.es)  
(Jefe de Equipo Sección RR.MM.)

